RECTIFICA CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA Nº03/2017 DE FECHA 04.12,2017

MERCEDES FONTECILLA N°3977 ROL DE AVALÚO 2743-7

RESOLUCION N° \_\_\_\_\_\_05 /2018 CONCHALL

#### VISTOS:

- Certificado de Recepción Definitiva nº 03/2017 de Fecha 04,12.2017.
- 2. Expediente Municipal nº 145/2017 de fecha 27.07.2017.

#### TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24°; y, la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

#### RESUELVO:

RECTIFÍQUESE Certificado de Recepción Definitiva nº 03/2017 de Fecha 04,12,2017. L en lo siguiente:

En numeral "2,-"donde dice:

#### Debe decir.

DFL-2 DE 1959.

- LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte del Certificado de Recepción Definitiva nº 03/2017 de Fecha 04.12.2017, otorgada por la DOM de Conchali.
- 2. ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
- 3. NOTIFÍQUESE al interesado para los fines que estime conveniente.

....

DIRECTOR DE ARIANICIDATE

LSI/MITB/CIV 17.01.2018
A Destinatorios
CC Archivo Dirección de Obras
Archivo DOM Expediente Rol: 2743-7

10 DOC\_\_\_\_

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

		☑ OBRA NUEVA	LOTEO DEL 2 CON CONSTR LOTEO CON CONSTRUCCIÓ			√NO √NO		
	☐ AMPLIA	CION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARACIO	i de la companya de l	RECONSTRUCCION		
	.,(	DIRECCIO	N DE OBRAS - I, MUNIO			N° DE CERTIFICADO		
102			CONCHAL			03/2017		
(	CON(	LHALI	REGIÓN: M	letropolitana		64.12.2017		
80.		☑ URBA	NO RURAL	<u> </u>		2743-7		
2000	STOS:							
A) B)	Las dispo	ciones emanadas del Art, 24 de l siciones de la Ley General	a Ley Orgánica Constitucio de Urbanismo y Constr	nal de Municipalidades, ucciones en esnecial	el Art 1AA	SU Ordananzo		
200	General, y	posiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza y el Instrumento de Planificación Territorial.						
C)	La solicitu expediente	de Recepción Definitiva de Edi S.R.D.E 5.2.5, y 5.2,6 Nº	ficación debidamente susci 145/2017	rita por el propietario y a	rquitecto corre	espondiente al		
D)	El Informe d	el arquitecto que señata que las obr	as se han ejecutado conforme	al permiso aprobado, înclu	idas sus modifi	caciones,		
Ξ)	El informe (Cuando d	favorable del Revisor Independi orresponda)	ente que certifica que las o	bras de edificación se e	jecutaron con	forme al permiso aprobado.		
=)	Los antece	dentes que comprenden el expe	diente S.P.E. 5.1.4/5.1,6 N	° 270/201	4			
3)	Los docun	entos exigidos en los Arts 5.2.5				s.		
₹E	SUELVO:	rtificado da Rosansián Defición	Desciel 1					
		ertificado de Recepción Definitiva	TOTAL O PARCIAL	la obra destinada a	Res	idencial - Vivienda		
	ubicada er Lote Nº	calle/avenida/camīno manzar		S FONTECILLA	N <sub>o</sub>	3977		
	sector	Urbano	P41-00-014-1-1-1-1-7-7	os planos y antecedente	s timbradae a	or octa D O M ava		
	-	(urbano o rural)	Herenenny	er planto y amedeachie	o umbraçõe p	or esta D.O.M. que		
,		arte del presente certificado.						
-		tancia que el proyecto que se re	3336	= ====================================				
ì _	Oue la nre	edicar (OFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEI sente recepción se otorga ampai	ICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PRO	OYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.	537 SOBRE COPRO	PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)		
•		20 M. 92						
	Plazos de	(ART, 121, AR a autorización	r. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley G	eneral de Urbanismo y Construccione	13)	98 serestra (n. 1635). 1988 (1666) ind serestra (n. 1686). 1986 (1666) independent (n. 1687). 1994 (1666)		
L		ización del Propietario		···-				
_				Tank Alberta (Aktivity)	ra d'Imanas	TO STRUMENT WATER		
J	uana Veliz I	Millán				4.481.785-3		
EP.	- GESENTANTE.	EGAL del PROPIETARIO	<u> Card Párin e gra e nos</u>	CONTRACTOR STANDARD NAME	<u> </u>	C C C C C R.U.T. Web 1888 11 1883		
OM	BRE O RAZÓN	SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	(cuando corresponda)	arenda tabutte	ATT PER PORT	WAR TO BE THE STATE OF THE STAT		
		UTTECTO RESPONSABLE	on profes a personal	1270 DOKEN TO	70 COUNT	Consideration of the		
_		OR INDEPENDIENTE (cuando correspondo	<b>j</b> elo – Alberta Janes	a Table Section Rut Con-	1903 0130 CRE	17.779.058-3		
	- INDIVIDUA	LIZACIÓN DE PROFESIONA	LEC	<u>-</u>		· ·		
		SOCIAL del CALCULISTA		01/35/42/22/23/bbb	50 N. 1802. 4	AS CARUMNERS OF THE		
C	hristian Ba	beris Martinez				10.067.015-1		
		METERIE WITH THE TANK THE	om Thirth of a grade	<u>. Kaji ki di dina Maja</u>	Cherry Stratters	TOTAL STRUME HE ST. THE		
		SOCIAL del CONSTRUCTOR				the You KRUTHER KKITCHER IN SEC		
	ristian Silv Esional co			ar dar garar	1000	15.621.214-8		
-	-					THE STATE OF THE PART OF THE STATE OF THE ST		
Cor	BRE O RAZON responde	SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE	QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GE	STION Y CONTROL DE CALID	AD,	RUT.		
С	ristian Silva FESIONAL CO	Molina	NO. 1000	e ear and see From		15,621,214-8		
-	•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
S	ere o razon ociedad de	SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE Profesionales Kronos Limitad	а	da). 🚅 (() 荷红 🥶	in all sites	77.207,520-0		
	FESIONAL CO imena Atria			2000年200日中国中国中国	Kad 1972 (2007)	LEGIT RULL SYLDIGHTS I		
					1	7,224,528-8		



ERMISO	OHES	ERECIBES 1996 A Figur 2000 Page 1 (1991) and 10	Sole						
-10000	u,	Permiso de Edificación	製造でごNUMERO からい 20	09/01/2015		**TOTAL* (m2) ************************************			
ODIFIC/	CON	OUE SE RECIBE SET THE PROPERTY OF THE PROPERTY	MACCONUMERO (***			2000			
		***	<u> </u>	PECHA	165 V 342 161, SUF	. TOTAL (m2)			
		ocionaria de Albania de Albania		47,16 m2					
DIFIC/	CIONE	S MENORES (Art. 52.8/ O.G.U.C.) ([Especificar) 1.77 7.73	atimidischer, 14	CONTRACTOR	of Mary Barr	4 62 PE VI			
		CIAL SI NO [	SUPER/			o (s), w ( Segretary			
		MARKET - 18 (18) - 19 (19) (19) (19) (19)	47,16	mz	Residencial	Vivlenda			
		DENTES QUE SE ADJUNTAN DUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORI	DENANZA CENEDAL DE LIDA	ALMONED 14 00 10					
M DO	CUMEN	TOS TOS	BUATTAN SENERAL DE URB	ANISMO Y CONSTRUCCIO		Secretary and			
12 79	lofor	ne de acculació que redificue en la la constante de la constan		Burger and frames.					
	-	ne de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado co							
7		ne del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale q	- 1000 St. 1000 St. 1000						
<u>-</u>	Infor	ne de la empresa, el constructor u otro profesional según corresp	oonda, en que se detalle las me	didas de gestión y control de	calidad adoptadas en	la obra.			
	Inform	ne del Revisor Independiente		50 335a at 5					
		ución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Le	ey 19.300						
<u> </u>		de Obras (1 tomo)		· · ·	N 10-10-	30 30 30			
<b>∠</b>		opia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profes		lcitud					
		cado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando p			181 25 25				
		robante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de hab	and the state of t			W			
45	-	mentos actualizados en los que Incidan los cambios, cuando con		76	-	3			
┵		oria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuar	ndo proceda.			- 10 M			
나느	-	tificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural,							
Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de omato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando ci					ponda	73			
<u> </u>	1	nicación del propietario en que informe sobre el cambio de profe	sionales, cuando corresponda	·					
		(especificar):				- N			
МСЕЯ	TIFICA	bos, 1975	INSTAL ADOR O RESE						
V	Centif	cado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la		100	SOR: Nº CERT.	FECHA			
1		sa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según sponda	Tamara Hidalgo J	ohnson Aguas And	ilnas 34419	22/08/2016			
V		mentos a que se refieren los art, 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de	Néstor Augusto Mui	ñoz Fonttz SEC+T	26 1563864	13/04/2017			
		ciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, o proceda,	Danilo Vicente Roj	as Reyes SEC - T	E1 1130159	07/04/2017			
ĪΠ	Decla	ración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas							
믐		cado del fabricante Instalador de ascensores	800	-					
╁		ación de instalaciones de calefacción, central de agua callente y				ļ <u>"</u>			
+=	-	condicionado, emitida por el Instalador, cuando procede. cados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuan							
	proces		-						
	existe	cado que señale la reposición de los pavimentos y obras de oma ntes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio	sto						
	public	p que enfrenta al predio	3		42 30				
A PLA	106		的政治		<b>经证据</b> 该对(5)	STATE OF THE STATE			
, ye,re:	1000	s correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicacion		Land Carlot Control of the Control	· 大學學	<b>计数学的数学</b>			
<u>ليا ا</u> عم			ics, coalido proceda	<u> </u>	- A A A	33.70			
	5/200000000	ENTOS QUE SE ADJUNTAN							
	323.3. V <sub>1</sub> 1	2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CO	NSTRUCCIONES)	20 July - 18 1 18 2 18 - 21 - 21 - 21 - 21 - 21	ECT STATE OF	(e			
7		DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESP	ONSABLE ORGEMIS		FECHA			
		e Dotación de Agua Potable,	Tamara Hidalgo J		Inas 34419	22/08/2016			
Certif	ficado d	e Dotación de Alcantarillado.	Tamara Hidalgo J	ohnson Aguas And	Inas 34419	22/08/2016			
Decla	ración	de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Danilo Vicente Roja	s Reyes SEC • TI	E1 1130159	07/04/2017			
_									

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG EMISOR	N CERT	FECHA
J	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Tamara Hidalgo Johnson	Aguas Andinas	34419	22/08/2016
1	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Tamara Hidalgo Johnson	Aguas Andinas	34419	22/08/2016
<b>4</b>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Danilo Vicente Rojas Reyes	SEC - TE1	1130159	07/04/2017
	Declaración de Instalación Interior de Gas TC6	Néstor Augusto Muñoz Fonttz	SEC-TC6	1563864	13/04/2017
	Dadaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	н			
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	Units (***)	-	-	
I	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-			
j	Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.		-		
	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				



## 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8, O.G.U.C.)

OMBINETSKIN	2 A SP TO SEPTEMBER OF THE SEPTEMBER OF
PLANO Nº	LISTADO DE RIANOS QUE SE REEMPLAZAN SE AGREGANO ELIMINAN
75001	CONTEMIDO

### NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El presente certificado recibe de manera parcial el Permiso de Edificación n°20/15 de fecha 09,01,2015 correspondiente a una (1) vivienda de un (1) piso en 47,16 m2 de un total de 58,70 m2 aprobados en Permiso a recibir, construidos en un terreno neto de 139,50 m2,
- 2.- Se adjunta libro de obras en un tomo.
- 3.- Permanentemente deberá cumplir con:
- A. Título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
- B.- Título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de segundad contra incendio.
- C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 4.- La visita a terreno fue realizada por profesionales de esta DOM con fecha 04,08,2017,
- 5.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, del profesional calculista en su respectivo campo y especialidad, y demás profesionales que suscriben la solicitud, según el permiso de Edificación N° 20/2015 y Resolucion n°94/2016 de fecha 28.07.2016, según lo descrito en la DDU 264 numeral 2.
- 6.- Se adjunta carta notariada, suscrita por propietario, donde establece responsabilidad sobre edificaciones precarias existentes, que no pertenecen al permiso que se recibe y que fueron constatadas en terreno.
- 7.- Esta recepción se otorga segun lo señalado en Ordinario nº4959 de fecha 21,11,2017, pronunciamiento de la DDU del SEREMI de Vivienda y Urbanismo, sobre edificaciones precarias existentes en los predios afectos a Recepción Definitiva para proyectos de Vivienda Social FSEV, modalidad construcción en sitio propio, y que establece lineamientos para este tipo de procesos.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALLES FINALY TIPBRE